

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5205** *LEARNING INNOVACIONES PEDAGOGICAS, S.A.*

A los efectos de lo previsto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LEARNING INNOVACIONES PEDAGOGICAS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en junta universal celebrada el día 25 de julio de 2024, acordó la reducción del capital social en un importe de 34.095,30 €, desde la cifra de 66.111,33 € hasta la cifra de 32.016,03 €, mediante la amortización de 5.673 acciones de 6,0101 euros de valor nominal numeradas correlativamente de la 1 a la 5.673, todas ellas inclusive, con la finalidad de devolución del valor de las aportaciones y para su ejecución en un plazo no superior a cuatro meses desde la adopción del referido acuerdo (la "Reducción de Capital"). Como consecuencia de la Reducción de Capital se abonará a los accionistas titulares de las acciones objeto de amortización el importe del valor de su participación mediante adjudicaciones dinerarias.

Asimismo, a los efectos del artículo 334 y 336 LSC, durante el plazo de un 1 mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio de Reducción de Capital, los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la presente fecha y no hayan vencido en este momento podrán oponerse a la misma en los términos previstos en dichos artículos.

Madrid, 12 de septiembre de 2024.- La administradora única, Doña Mercedes Lavara Garrigó.

ID: A240041232-1